

 Día Internacional de la Mujer

De adultas sufren discriminación

En México, 94% de encuestadas dijo haber sentido que las hacen menos por ser mujeres en algún momento de su vida; más de 67% ha sufrido algún acto de violencia, más de 44% la ha vivido en el hogar, y cerca de 30% en el trabajo. Este año, la OIT hizo un llamado al gobierno mexicano para que plasme en las leyes el derecho de un salario igual a un trabajo igual, así como a investigar los graves casos de discriminación laboral por género. Entre las más pobres y vulnerables están las indígenas: en los municipios paupérrimos sólo tienen 51 años de esperanza de vida, promedio similar al de países africanos, como Uganda o Namibia

POR MARIO LUIS FUENTES
CEIDAS
<http://www.ceidas.org>

A l conmemorarse, como cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, el género femenino vive en México un contexto de enorme discriminación, violencia, pobreza y desigualdad. No obstante el panorama desolador, ha habido algunos avances para tratar de promover la equidad y la igualdad para las mujeres.

Por ejemplo, se logró avanzar por primera vez en un Presupuesto de Egresos de la Federación que incorpora elementos para promover la equidad de género y también por primera vez reconoce que es fundamental realizar acciones afirmativas para promover la equidad y la igualdad de género.

Destaca también el trabajo realizado por el Poder Legislativo con la aprobación de una ley para garantizar una vida sin violencia para las mujeres, así como diversas reformas y adiciones en materia de combate a delitos y crímenes tan complejos como la explotación sexual comercial y la trata de personas.

En este mismo año, la Organización de las Naciones Unidas hizo un llamado al gobierno mexicano a invertir más para lograr plena garantía de los derechos del género.

A pesar de los logros, en México sigue habiendo saldos negativos para las mujeres, particularmente las indígenas que, de acuerdo con la información oficial disponible, son quienes viven en la peor de las inequidades.

Ellas los "provocan"

En México, las mujeres sufren una enorme marginación. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación, 94% de ellas dice sentirse o haberse sentido relegada alguna vez en la vida por razones de género, mientras que 15% percibió en el último año (2004) anterior al levantamiento de la encuesta haber sido hecha menos por ser mujer.

Asimismo, 25% de las encuestadas afirmó haber sido discriminada en el ámbito laboral. De acuerdo con el documento *Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones*, presentado este 2008 por la Organización Internacional del Trabajo, destaca una sugerencia en torno de la marginación laboral contra las mujeres, en particular de quienes trabajan en las industrias maquiladoras y en el sector obrero.

En la Revisión del Convenio Número 111, relativo a la discriminación en el empleo y la ocupación, la comisión de expertos sostiene que en México es necesario establecer mecanismos para la adecuada investigación de esas prácticas contra las mujeres, los mecanismos de seguimiento, evolución y sanciones aplicadas para evitarla. La OIT

CIFRAS DE LA DESIGUALDAD

Aunque las instituciones mexicanas han documentado avances en materia de salud, la inequidad social sigue siendo abismal:

20%
de mujeres y niños en México tienen anemia por falta de hierro (dato de 2005).

➤ La pobreza y la desigualdad tienen amplias repercusiones, sobre todo en la calidad y la esperanza de vida, la salud y la nutrición de las mujeres. De acuerdo con el texto *Salud en México 2006/2017, Visión de Funsalud*, más de 20% de las mujeres y niños de México tienen anemia por deficiencia de hierro.

Asimismo, el Programa Nacional de Salud 2007-2012 reportó que en México se han tenido avances en la reducción de la mortalidad materna, aunque en 2005 aún se veía lejana la meta planteada en los objetivos del desarrollo del milenio.

La tasa registrada en ese año en México fue de 63 muertes por cada 100 mil nacidos vivos, mientras que la meta del milenio es de 22 muertes por cada 100 mil vivos

destaca la labor que ha desarrollado en particular el Conapred, aunque sostiene que dada la gravedad de los alegatos presentados por menosprecio contra las mujeres en el sector maquilador, pide al gobierno mexicano realizar una profunda investigación sobre el tema y evitar lo que se califica como "una grave discriminación".

Esta información es congruente con la registrada por la Encuesta Nacional sobre Discriminación, pues el principal derecho que las mujeres perciben como "no respetado" es el que tienen al trabajo. Pero no es el más preocupante.

El panorama mostrado es grave: uno de cada cinco hombres considera que es natural que a las mujeres se les prohíban más cosas que a los hombres; casi 15% de los hombres opina que no vale la pena invertir en la educación de las hijas "porque luego se casan"; 25% le pediría a una mujer un examen de "no embarazo" si la mujer le solicitara empleo; 40% de los hombres considera que las que desean trabajar deben hacerlo "en tareas propias de su sexo"; uno de cada tres opina que es "normal" que ellos ganen más que ellas; 21% opina que éstas tienen menos capacidades que los varones para ejercer puestos importantes y uno de cada cuatro opina que son violadas sexualmente porque "provocan a los hombres".

Estos resultados muestran los elevados niveles de discriminación que persisten en nuestro país. A es-

128
muertes por cada 100 mil nacidos vivos tuvo Guerrero; en Chihuahua hubo 90.8.

para 2015. Esta tasa es muy elevada en zonas rurales y entidades como Guerrero, donde la tasa fue de 128 muertes por cada 100 mil nacidos vivos; o Chihuahua, donde en 2005 hubo 90.8 muertes en la misma proporción.

Estas desigualdades pueden percibirse también en el número de hijos por mujer. En México los extremos son enormes, sobre todo en el caso del embarazo adolescente, el cual refleja, sobre todo, insuficiencia de información, recursos y cumplimiento de derechos de las menores de edad. La tasa global de fecundidad por cada 100 entre 15 y 19 años, según la Organización Panamericana de la Salud, presentó en 2006 extremos enormes: 1.3 embarazos para el Distrito Federal, y 7.1 para Guerrero.

—MARIO LUIS FUENTES, CEIDAS

to se llama machismo, un atavismo cultural que pervive en la sociedad mexicana y que revela esta encuesta.

A trabajo igual... paga desigual

Desde siempre, mujeres y menores son quienes en mayor medida han vivido y padecido la pobreza. Por esta razón, la agenda de la equidad de género exige una estrecha vinculación al cumplimiento cabal de los derechos de los niños y las niñas, lo cual aún está pendiente en nuestro país.

Esta vinculación se hace evidente cuando se desagregan las cifras de pobreza de nuestro país, pues las estimaciones indican que del total de pobres mayores de 18 años que hay en México, más de la mitad son mujeres (del 55% a 60%); lo mismo ocurre con el caso de las niñas y niños, pues de acuerdo con diversas estimaciones, 60% del total de pobres del país son infantes.

A la pobreza vivida por las mujeres debe agregarse un conjunto de factores estructurales que impiden avanzar hacia la equidad. De acuerdo con el Informe de la comisión de expertos de la Organización Internacional del Trabajo, en México no se ha cumplido cabalmente con el Convenio Número 100 sobre igualdad de Remuneración, pues nuestra legislación no ha sido suficientemente modificada para garantizar que las mujeres y los hombres perciban a trabajo igual, salario igual.

Textualmente la recomendación

de la comisión de expertos dice: "La comisión solicita al gobierno que despliegue todos los esfuerzos necesarios para poner su legislación de conformidad con el principio de trabajo de igual valor, consagrado por el Convenio (acuerdo 100 de la OIT) y que la mantenga informada sobre los progresos al respecto. En evidencia, este debe constituir un llamado no sólo al gobierno, sino también al Poder Legislativo para avanzar rápidamente en el cumplimiento de esta Recomendación".

Se tolera la violencia

México es un país en el que en general hay una enorme tolerancia social a la violencia contra las niñas, niños y mujeres, y puede sostenerse que los niveles de desigualdad, de pobreza y de discriminación que persisten en contra de las mujeres, lamentablemente, se traducen en hechos y actos de violencia.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 es reveladora de esta circunstancia: aun cuando entre 2003 y 2006 se registra una ligera disminución en el número de mujeres que han denunciado actos de violencia en sus hogares, la prevalencia es aún sumamente alta, pues 40% de éstas reporta haber sufrido uno de estos actos.

Aunado a lo anterior, es preciso destacar que 67% de las mujeres mayores de 15 años reporta haber sufrido algún acto de violencia en algún momento de su vida; 12.4% que trabajan, reportan haber vivido al menos un acto de acoso, y 29.9% algún acto de violencia en el ámbito laboral; 19.2% reporta haber vivido algún acto de violencia física dentro del hogar y 43% declaró haber vivido violencia en su última relación.

Asimismo, es necesario destacar que aun cuando entre 2001 y 2005 disminuyó ligeramente la tasa de mortalidad de mujeres por homicidios (al pasar de 2.46 a 2.25 asesinatos por cada 100 mil féminas), el incremento de la violencia en los últimos años permite prever que hacia el 2010 no se logrará una reducción significativa en este indicador.

La pobreza tiene rostro indígena

Si hay un grupo que vive la pobreza, la discriminación y la violencia, ese es el de las mujeres indígenas. A diferencia de las áreas urbanas, en donde las muertes maternas tienen como principal causa la enfermedad hipertensiva del embarazo, en las zonas rurales e indígenas estos decesos están relacionados con las hemorragias en el embarazo o el puerperio.

Asimismo, en los 100 municipios más marginados de México, en donde vive el millón de mexicanos más pobre, una tercera parte de las defunciones se debe a enfermedades transmisibles, de acuerdo con las cifras del Programa Nacional de Salud 2007-2012, similar a la que prevalecía como promedio en México hace 20 años.

PRESENCIA EN LOS CONGRESOS

La siguiente tabla muestra la cantidad de legisladoras en los diferentes cámaras de Diputados estatales y en el Congreso de la Unión, así como el porcentaje de acuerdo con el total de legisladores. De nuevo, Jalisco sale reprobado.

ESTADO	TOTAL DE LEGISLADORES FEDERALES Y LOCALES	MUJERES LEGISLADORAS	% DE MUJERES EN EL CONGRESO LOCAL
Cámara de Senadores	128	24	18.7%
Cámara de Diputados	500	116	23.2%
Baja California Sur	21	8	38.0%
Yucatán	25	8	32.0%
Hidalgo	26	8	30.7%
Puebla	41	12	29.2%
Campeche	35	10	28.5%
Tamaulipas	32	9	28.1%
Quintana Roo	25	7	28.0%
Nayarit	30	8	26.6%
San Luis Potosí	27	7	25.9%
Colima	25	6	24.0%
Distrito Federal	66	15	22.7%
Estado de México	69	15	21.7%
Oaxaca	42	9	21.4%
Chihuahua	33	7	21.2%
Sinaloa	40	8	20.0%
Morelos	30	6	20.0%
Zacatecas	30	6	20.0%
Baja California	25	5	20.0%
Nuevo León	42	8	19.0%
Sonora	32	6	18.7%
Aguascalientes	27	5	18.5%
Veracruz	50	9	18.0%
Guerrero	46	8	17.3%
Tabasco	35	6	17.1%
Guanajuato	36	6	16.6%
Durango	30	5	16.6%
Querétaro	25	4	16.0%
Tlaxcala	32	5	15.6%
Chiapas	40	6	15.0%
Michoacán	40	5	12.5%
Coahuila	35	4	11.4%
Jalisco	40	4	10.0%

Fuente: Sitios Oficiales de los Congresos Estatales y de la Asamblea Legislativa del D.F.

En tales municipios, las mujeres indígenas tienen el doble de probabilidades de morir durante o después del parto que el promedio nacional, y las menores de 18 años que se embarazan tienen hasta tres veces más probabilidades de fallecer que las de las áreas urbanas.

Lo más trágico de todos estos datos es que en estos municipios, la esperanza de vida promedio de un miembro del género femenino es de 51 años, promedio similar al de países tremendamente pobres como Uganda o Namibia, en África.

Lastre para el desarrollo

México es un país en donde la inequidad de género mantiene niveles inaceptables, lo que obstaculiza el pleno cumplimiento de los derechos humanos e implica un poderoso lastre que impide el desarrollo.

Necesitamos mejorar la estructura y perspectiva de género en los presupuestos públicos de los estados y municipios; necesitamos superar los rezagos en salud, educación y acceso a servicios sociales básicos; es urgente terminar con la violencia y la discriminación contra las mujeres.

Todo ello podrá lograrse en la medida en que el país pueda construir una cultura y una educación para la paz, la convivencia y el respeto mutuo entre géneros y acabemos de tajo con la cultura del machismo y la intolerancia, para lograr una sociedad justa e incluyente de todos los mexicanos.

QUEDA EN FAMILIA

Jalisco recibe más denuncias por violencia intrafamiliar. Hidalgo, pese a su tamaño, es segundo lugar.

ESTADO	CASOS DENUNCIADOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (INEGI 2007)
Nacional	16,303
Jalisco	1,984
Hidalgo	1,307
Distrito Federal	1,249
Zacatecas	1,197
Chihuahua	1,158
Guanajuato	935
Nayarit	758
Oaxaca	730
Puebla	715
Nuevo León	710
Yucatán	703
Michoacán	592
Estado de México	579
Guerrero	407
Baja California	296
Querétaro	292
Tabasco	289
Campeche	286
Veracruz	278
Chiapas	237
Sinaloa	218
Colima	205
Morelos	205
Tlaxcala	187
Sonora	183
Aguascalientes	107
San Luis Potosí	100
Baja California Sur	98
Quintana Roo	97
Coahuila	87
Durango	66
Tamaulipas	48

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Semana 49 de 2007 "Casos por entidad federativa de Accidentes", Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.